INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS RELATIVAS AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE "SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y EMPRESAS ANTE EL BREXIT" EXPEDIENTE NÚMERO CONTR 2025_239033

El presente documento corresponde a los resultados obtenidos del análisis técnico de evaluación de las ofertas presentadas al concurso promovido para la contratación del **SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y EMPRESAS ANTE EL BREXIT** con número de Expediente CONTR 2025_239033.

Este informe ha sido elaborado por un equipo técnico compuesto por las siguientes personas:

- María del Mar Reina Martínez, técnico del departamento de gestión clientes. Dirección de Fomento Empresarial.
- Jorge Orihuela Orellana, jefe del departamento de información y capacitación. Dirección de Fomento Empresarial.

Para el análisis y evaluación de la **oferta** presentada por la **Track Global Solutions S.L.,** se ha realizado una lectura personal de la oferta, por cada uno de los miembros del equipo técnico anteriormente mencionado y se ha puntuado de forma conjunta el criterio establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, Anexo I apartado 8.

1. **Criterio de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:**

1.1. Análisis de los productos afectados por el Brexit	De 0 a 10 puntos
La licitadora deberá presentar un Informe en el que se realice un análisis por parte de la empresa licitadora acerca de los productos exportados por Andalucía al Reino Unido, detallando los principales procedimientos aduaneros necesarios para estos productos y servicios y las trabas de tránsito encontradas tras el Brexit.	**6 a 10 puntos (Buena):** Se tendrá en cuenta la amplitud y variedad de la tipología de productos analizados y la comparativa mostrada entre los procedimientos que había antes del Brexit y las trabas de tránsito encontradas tras el Brexit por los productos analizados. **0 a 5 puntos (Deficiente):** Si el análisis se limita a indicar trabas de tránsito que se encuentran las empresas ante el Brexit, sin considerarse específicamente una tipología concreta de productos. Se tendrá en cuenta la cantidad y variedad de las trabas, así como el análisis de las mismas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE ORIHUELA ORELLANA	24/07/2025
	MARIA DEL MAR REINA MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm74D7WRVCD6QBJ83493HEPH6PF	PÁG. 1/6

TRACK GLOBAL SOLUTIONS S.L.

CRITERIO 1.- ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS AFECTADOS POR EL BREXIT

La selección de los productos y sectores objeto de análisis en el presente informe se realiza por parte del licitador mediante una metodología, fundamentada en cuatro pautas principales. Consideramos que la metodología empleada es **rigurosa y sistemática** y las pautas definidas son pautas que **garantizan la relevancia y pertinencia** de los productos y sectores analizados en el informe presentado.

Una vez seleccionados los productos y sectores, el licitador detalla para cada uno de ellos los procedimientos aduaneros y logísticos asociados, las trabas de tránsito y las dificultades específicas que han enfrentado las empresas antes y después del Brexit.

La definición de los procedimientos aduaneros y logísticos asociados, las trabas de tránsito y las dificultades específicas que han enfrentado las empresas antes y después del Brexit para cada uno de los productos/servicios seleccionados por el licitador es **amplia, exhaustiva, clara y detallada.**

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes reflejados en la oferta técnica de la empresa Track Global Solutions S.L.

1: Análisis de la Balanza Comercial España-Reino Unido y Andalucía-Reino Unido (2014-2024)

El licitador ha analizado el valor, volumen y evolución de las exportaciones españolas y andaluzas al Reino Unido en los últimos años, **permitiendo identificar los productos con mayor presencia o crecimiento sostenido en este mercado**.

En el análisis de la balanza comercial y datos de exportación de España a Reino Unido, se concluye con aquellos sectores y productos que presentan mayores oportunidades de crecimiento, así como aquellos otros que se enfrentan a situaciones de declive o mayores trabas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ORIHUELA ORELLANA	24/07/2025	
	MARIA DEL MAR REINA MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm74D7WRVCD6QBJ83493HEPH6PF	PÁG. 2/6	

El análisis de la balanza comercial y datos de exportación de Andalucía a Reino Unido incorpora una comparativa del peso que las exportaciones andaluzas a Reino Unido tienen sobre las exportaciones totales de Andalucía. Adicionalmente, el licitador realiza un análisis cualitativo del impacto del Brexit, examinando los efectos negativos potenciales y los factores que han limitado dicho impacto en los flujos comerciales.

El análisis de las exportaciones andaluzas a Reino Unido concluye con la definición de otros productos o sectores que se considera importante incluir en la estrategia de Andalucía con/hacia el Reino Unido a pesar de no tener un fuerte peso en el análisis realizado de balanza comercial y exportaciones. Para cada uno de estos productos el licitador justifica el porqué de dicha importancia a pesar de no derivarse del análisis de la actual balanza comercial.

[redacted], consideramos que los productos y sectores seleccionados por parte del licitador **son adecuados y son aquellos que pueden ofrecer mayor valor estratégico y operativo** en el contexto de las relaciones comerciales entre España, Andalucía y el Reino Unido, especialmente tras el Brexit.

Nos resulta **interesante** la incorporación por parte del licitador de una comparativa de la balanza comercial de España y Reino Unido con la balanza comercial de Andalucía y Reino Unido. Igualmente nos parece **muy detallada, justificada y acertada** la selección de otros productos que, sin tener un gran peso en la balanza comercial de Andalucía con Reino Unido, pueden ofrecer oportunidades de crecimiento.

2: Importancia Sectorial de Andalucía

Una vez definidos los sectores y productos, el licitador realiza un análisis de estos desde el punto de vista de su importancia sectorial en Andalucía.

La información proporcionada por parte del licitador es **suficiente** para sustentar que la selección garantiza que estamos hablando de [redacted]. Todo ello permite encontrarnos con una **amplia variedad** de productos, algunos de ellos ya consolidados y otros con alto valor diferencial que permiten situar a Andalucía como proveedor fiable y de calidad para el mercado del Reino Unido.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ORIHUELA ORELLANA	24/07/2025	
	MARIA DEL MAR REINA MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm74D7WRVCD6QBJ83493HEPH6PF	PÁG. 3/6	

3: Complejidad [redacted] post - Brexit

En este apartado el licitador menciona qué tipo de sectores y colectivos han planteado [redacted] ante la situación de cumplimiento de [redacted] que el acceso al mercado británico ha requerido, desde la entrada en vigor del Brexit.

Aunque en este apartado no se desglosa o detalla, se comprobará en la parte final del presente informe que los productos seleccionados por el licitador **muestran una complejidad** [redacted] en su relación comercial con Reino Unido siendo justificado un acompañamiento técnico especializado.

4: Tendencias [redacted] en el Reino Unido

El cuarto aspecto consiste en análisis por parte del licitador de las [redacted] post-Brexit en el Reino Unido.

Consideramos que se trata de un análisis breve pero suficiente para identificar [redacted] Este análisis permite enfocar el estudio en productos con un potencial real de crecimiento y adaptación a las nuevas dinámicas del mercado británico.

Del análisis integrado de las cuatro pautas anteriores, **se han motivado correctamente y seleccionado acertadamente los siguientes sectores y productos**:

[redacted], dada su innegable relevancia económica.

Para cada uno de estos sectores el licitador realiza un **estudio amplio** de los procedimientos [redacted] asociados, las trabas de tránsito y las dificultades específicas que han enfrentado las empresas antes y después del Brexit, que proporcionan una **información valiosa y estrategias efectivas** para las empresas andaluzas en el mercado del Reino Unido.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE ORIHUELA ORELLANA	24/07/2025
	MARIA DEL MAR REINA MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm74D7WRVCD6QBJ83493HEPH6PF	PÁG. 4/6

Consideramos que la elección de estos productos [redacted] **está plenamente justificada por parte del licitador** con la combinación de los siguientes argumentos expuestos en el presente informe:

- **Peso exportador e importancia sectorial territorial**: Representan segmentos con una significativa contribución a la economía andaluza y una fuerte implantación en el territorio.
- **Especial afectación por los cambios post-Brexit**: Han experimentado desafíos considerables debido a [redacted].
- **Complejidad** [redacted]: Son productos y sectores [redacted], entre otros, lo que demuestra la necesidad de información y apoyo especializado.
- [redacted]: Presentan oportunidades de expansión tanto en volumen como en valor, especialmente en nichos de mercado que valoran la [redacted].

Por ello y tras el análisis del informe propuesto en la oferta contenida en el sobre 2 de Track Global Solutions S.L., se constata la aplicación de una **sólida metodología y la realización de un estudio exhaustivo y debidamente fundamentado**. Dicho estudio proporciona la selección de una **significativa diversidad** de productos andaluces dentro de los grandes sectores productivos ([redacted]) y con **una definición clara y muy detallada** de los procedimientos anteriores al Brexit y las restricciones en el tránsito experimentadas por los productos analizados tras la salida del Reino Unido de la UE. Por todo ello, se le concede la máxima puntuación.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 1 10 PUNTOS

Este equipo técnico, a tenor del análisis detallado de las ofertas presentadas ***TRACK GLOBAL SOLUTIONS S.L.***, y de la valoración de estas, concluye que se ha obtenido una puntuación de **10 puntos**, cuyo detalle se encuentra en el Anexo I.

En Sevilla,

Fdo. María del Mar Reina Martinez
Técnico del Departamento de gestión de clientes. Dirección de Fomento Empresarial.

Fdo. Jorge Orihuela Orellana
Jefe del Departamento de Información y Capacitación. Dirección de Fomento Empresarial.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ORIHUELA ORELLANA	24/07/2025	
	MARIA DEL MAR REINA MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm74D7WRVCD6QBJ83493HEPH6PF	PÁG. 5/6	

ANEXO I

PUNTUACIONES SOBRE 2	TRACK GLOBAL SOLUTIONS S.L.
ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS AFECTADOS POR EL BREXIT	10
TOTAL PUNTUACIÓN	**10**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ORIHUELA ORELLANA	24/07/2025	
	MARIA DEL MAR REINA MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm74D7WRVCD6QBJ83493HEPH6PF	PÁG. 6/6	